

La Florida, 8 de enero de 2026.-

CERTIFICADO

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 39, de 8 de enero de 2026, el Concejo Municipal, teniendo en consideración el oficio Ord. N° 8, del Alcalde, de 5 de enero de 2026, adoptó el siguiente:

ACUERDO:

N° 392.- Fijar la Dieta mensual de los (as) Concejales (as) para el año 2026, en 15,6 (quince coma seis) Unidades Tributarias Mensuales, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 88, inciso primero de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El Acuerdo conto con la aprobación del Alcalde don Daniel Reyes Morales y de los siguientes Concejales (as): don Felipe Mancilla Mejías, don Jose Seves Rojas, doña Alejandra Parra Galasso, doña Victoria Oyarzun Carvajal, doña Renata Santander Ramirez, doña Leticia Lagos Vidal y doña Maria Jesus López Sánchez.

En contra se manifiesta la Concejala doña Martina Diaz Carrasco.



RAÚL PALAVICINO CANALES
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución: Alcaldía, Concejo Municipal, Administración, Archivo de Secretaría Municipal